

Portoviejo, 18 de Febrero del 2010

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.



De mis Consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **INVERVICORP S. A.**, En cumplimiento al Art. 21 de la ley de Compañías procedo a notificarles que el día de hoy, he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la cesión y Transferencia de 450 acciones de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	Títulos Accionarios	Acciones	CESIONARIO
María José González Vega	#3	448	José Jimmy Intriago V.
C.C. # 130754570-5			C.C. # 130431506-0
María José González Vega	#3	2	Sergio Daniel Navarrete
C.C. # 130754570-5			C.C. # 130270847-2

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de 1 dólar cada una.

Atentamente.

Ing. José Intriago V.

GERENTE GENERAL

INVERVICORP S.A.

Portoviejo, 2 de Febrero de 2010

Ingeniero

JOSE JIMMY INTRIAGO V.

GERENTE GENERAL

INVERVICORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio la presente comunico a usted que he procedido a vender 448 acciones, que tengo en la Compañía **INVERVICORP S.A.**, del valor de 1 dólar cada una, al señor José Jimmy Intriago Villavicencio con cedula No 130431506-0 de nacionalidad Ecuatoriana.

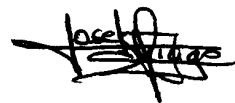
Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceder a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.


María José González Vega

Cedente

C.C. No 130754570-5



José Jimmy Intriago V.

Cesionario

C.C. No 1304315060



130431506-0

Portoviejo, 2 de Febrero de 2010

Ingeniero

JOSE JIMMY INTRIAGO V.

GERENTE GENERAL

INVERVIPCORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio la presente comunico a usted que he procedido a vender 2 acciones, que tengo en la Compañía **INVERVIPCORP S.A.**, del valor de 1 dólar cada una, al señor Sergio Daniel Navarrete Loor con cedula No 130270847-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

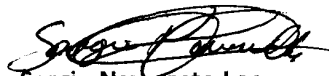
Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceder a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.


María José González Vega

Cedente

C.C. No 130754570-5


Sergio Navarrete Loor

Cesionario

C.C. No 1304315060